



**UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN**  
**HUÁNUCO - PERÚ**  
**SECRETARIA GENERAL**  
**RESOLUCIÓN CONSEJO UNIVERSITARIO**  
**N° 0325 -2018-UNHEVAL.**

Cayhuayna, 05 de enero de 2018

Vistos los documentos que se acompañan en tres (03) folios;

**CONSIDERANDO:**

Que el Vicerrector Académico, mediante Oficio N° 385-2017-VRAcad-UNHEVAL, de fecha 29.DIC.2017, remite al Rector para su aprobación las plazas docentes para nombramiento a concurso Público de Plazas para Docentes Ordinarios 2018 y el cronograma respectivo;

Que en la sesión extraordinaria N° 10 de Consejo Universitario, del 29.DIC.2017, luego de tomar conocimiento y ante el informe de la disponibilidad de plazas docentes vacantes para ser cubiertos por nombramiento, el pleno acordó:

1. Aprobar las **PLAZAS DOCENTES PARA NOMBRAMIENTO**, de acuerdo al anexo adjunto; convocándose a **CONCURSO PÚBLICO DE PLAZAS PARA DOCENTES ORDINARIO 2018**, de acuerdo al reglamento vigente.
2. Aprobar el **CRONOGRAMA de CONCURSO PÚBLICO de PLAZAS PARA DOCENTES ORDINARIOS 2018**, de acuerdo al anexo adjunto.
3. Disponer que la Dirección de Imagen Institucional, en coordinación con la Dirección General de Administración, publique la convocatoria a nivel nacional en el diario oficial El Peruano, en un diario local de mayor circulación y en el portal web de la UNHEVAL.

Que el Rector remite el presente caso a Secretaria General, con proveído N° 0008-2018-UNHEVAL-CU/R, para la emisión de la resolución;

Estando a lo acordado y a las atribuciones conferidas al Rector por la Ley Universitaria N° 30220, por el Estatuto de la UNHEVAL, la Resolución N° 050-2016-UNHEVAL-CEU, del 26.AGO.2016, del Comité Electoral Universitario, que proclamó y acreditó, a partir del 02.SET.2016 hasta el 01.SET.2021, a los representantes de la Alta Dirección; por la Resolución N° 2780-2016-SUNEDU-02-15.02, del 14.OCT.2016, que resolvió proceder a la inscripción de la firma de las autoridades en el Registro de Firma de Autoridades Universitarias, Instituciones y Escuelas de Educación Superior de la SUNEDU;

**SE RESUELVE**

- 1°. **APROBAR** las **PLAZAS DOCENTES PARA NOMBRAMIENTO**, de acuerdo al anexo adjunto; convocándose a **CONCURSO PÚBLICO DE PLAZAS PARA DOCENTES ORDINARIO 2018**, de acuerdo al reglamento vigente, por lo expuesto en los considerandos precedentes.
- 2°. **APROBAR** el **CRONOGRAMA de CONCURSO PÚBLICO de PLAZAS PARA DOCENTES ORDINARIOS 2018**, de acuerdo al anexo adjunto, por lo expuesto en los considerandos precedentes.
- 3°. **DISPONER** que la Dirección de Imagen Institucional, en coordinación con la Dirección General de Administración, publique la convocatoria a nivel nacional en el diario oficial El Peruano, en un diario local de mayor circulación y en el portal web de la UNHEVAL.
- 4°. **DAR A CONOCER** la presente Resolución a los órganos competentes.

Regístrese, comuníquese y archívese.



*Dr. Reynaldo M. OSTOS MIRAVAL*  
**RECTOR**



*Abog. Yersely K. FIGUEROA QUIÑONEZ*  
**SECRETARIA GENERAL**

Distribución:  
Rectorado-  
VRAcad  
VRInv-AL  
OCI-Transparencia  
DCPYP-JPPTO  
JPLAN-JRAC  
RRPP  
DIGA -  
Facultades (14)  
Archivo